

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-FAP/GRUP7-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA Y TANQUE ELEVADO DE EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y ACONDICIONAMIENTO DE 02 TANQUES ELEVADOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES B y C DE LA VILLA DE TT.SS.OO. DEL GRUP7 PP-0135

Ruc/código :	20602655114	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	L & M ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	07:36:45

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Si el servicio es por ítem (02) no debiera detallarse, en lugar de pago único, de manera específica que el pago será al término de cada ítem en virtud de existir la posibilidad de ser 2 empresas diferentes las que ejecuten los ítems?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** 2.7 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En los TDR los trabajos han sido numerados por ÍTEM con la finalidad de identificar cada actividad, más no para establecer como SISTEMA DE CONTRATACIÓN POR PRECIOS UNITARIOS.

El presente procedimiento se rige por el sistema de SUMA ALZADA, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.5 del Capítulo I, Sección Específica de las bases administrativas.

En tal sentido, este Comité consideró NO ACOGER la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-FAP/GRUP7-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA Y TANQUE ELEVADO DE EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y ACONDICIONAMIENTO DE 02 TANQUES ELEVADOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES B y C DE LA VILLA DE TT.SS.OO. DEL GRUP7 PP-0135

Ruc/código :	20602655114	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	L & M ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	07:36:45

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se muestra un croquis en 3d del tanque elevado pero no se especifica un plano, que corresponda a un diseño estructural producto de una evaluación técnica anterior y que sustente el metrado. No debiera anexarse dicha información o el proveedor podrá presentar su diseño o propuesta estructural que responda a un estudio profesional realizado y de anexarse dichos planos, si los hubiera, el proveedor podrá presentar una propuesta técnica mejorando el propuesto por la entidad debidamente sustentado y avalado por el profesional especialista en estructuras???

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 05.01.00 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada con el Área Usuaria, este Comité determinó ACOGER PARCIALMENTE la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

05.00.00 IMPERMEABILIZADO DE CISTERNA

05.01.00 Impermeabilizado con aditivo

¿

CROQUIS DE MODELADO EN 3D: Se está presentando imágenes referenciales del modelado 3D de la cisterna, pero el postor deberá presentar su propuesta estructural detallada en planos, conteniendo plantas, cortes, secciones y detalles según sea necesario, debidamente firmados por el profesional especialista en estructuras.

El postor será responsable de realizar los planos de levantamiento necesarios para poder obtener los cálculos pertinentes y lograr los resultados esperados.

¿

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-FAP/GRUP7-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA Y TANQUE ELEVADO DE EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y ACONDICIONAMIENTO DE 02 TANQUES ELEVADOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES B y C DE LA VILLA DE TT.SS.OO. DEL GRUP7 PP-0135

Ruc/código :	20602655114	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	L & M ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	07:36:45

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

De no anexarse planos que detallen y sustenten el diseño estructural por parte de la entidad, y se solicite que el proveedor presente una propuesta estructural, la entidad entregara los planos de la edificación donde se construirá el tanque, tomando en cuenta que el modelado estructural del tanque no puede hacerse de manera aislada sino que este diseño específico necesariamente deberá hacerse de manera conjunta con la totalidad de la edificación o también el proveedor deberá realizar el levantamiento de la edificación donde se construirá el tanque cisterna?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 05.01.00 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada con el Área Usuaria, este Comité determinó ACOGER PARCIALMENTE la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

05.00.00 IMPERMEABILIZADO DE CISTERNA

05.01.00 Impermeabilizado con aditivo

¿

CROQUIS DE MODELADO EN 3D: Se está presentando imágenes referenciales del modelado 3D de la cisterna, pero el postor deberá presentar su propuesta estructural detallada en planos, conteniendo plantas, cortes, secciones y detalles según sea necesario, debidamente firmados por el profesional especialista en estructuras.

El postor será responsable de realizar los planos de levantamiento necesarios para poder obtener los cálculos pertinentes y lograr los resultados esperados.

¿

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-FAP/GRUP7-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA Y TANQUE ELEVADO DE EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y ACONDICIONAMIENTO DE 02 TANQUES ELEVADOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES B y C DE LA VILLA DE TT.SS.OO. DEL GRUP7 PP-0135

Ruc/código :	20602655114	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	L & M ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	07:36:45

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

No se detalla imagen, croquis o esquema del cerco perimetrico, no debiera la entidad alcanzar los planos esquematicos, minimamente, para poder no solo tener un referente y comprobacion del metrado consignado o será el proveedor quien presente el diseño propuesta estructuralmente sustentado para revision y aptovacion de la entidad??

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.0 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada con el Área Usuaría, este Comité determinó ACOGER PARCIALMENTE la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

¿
Ítem N° 01 : REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA DE TT.SS.OO. COLINDANTE CON EL GRUP7 PP-0135

El postor podrá presentar su propuesta estructural detallado en planos, conteniendo plantas, cortes, secciones y detalles, según sea necesario, debidamente firmados por el profesional respectivo, siendo responsable de realizar los planos de levantamiento necesarios para obtener los cálculos pertinentes y lograr los resultados esperados.

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-FAP/GRUP7-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA Y TANQUE ELEVADO DE EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y ACONDICIONAMIENTO DE 02 TANQUES ELEVADOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES B y C DE LA VILLA DE TT.SS.OO. DEL GRUP7 PP-0135

Ruc/código :	20602655114	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	L & M ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	07:36:45

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el literal 8, En normas tecnicas...no debiera considerar las normas tecnicas referidas a estructuras y las referidas a sanitarias, por el concepto del servicio para tener la norma q revisara o sustentará el diseño estructural asi como la dotacion de agua para uso domestico o segu. El caso q para el q fuere diseñado el tanque??

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 8 y 9 **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada con el Área Usuaría, este Comité determinó ACOGER PARCIALMENTE la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

9. NORMAS TÉCNICAS (Bienes y Servicios)

- ¿
- Norma G.050 Seguridad Durante la Construcción
- Norma OS. 010 Captación y Conducción de Agua para Consumo Humano
- Norma OS. 030 Almacenamiento de Agua para Consumo Humano
- Norma OS. 040 Estaciones de Bombeo de Agua para Consumo Humano
- Norma E020 Cargas
- Norma E.060 Concreto Armado
- Norma E.070 Albañilería
- Norma Técnica A.020 Vivienda
- Norma Técnica E.030 Diseño Sismo resistente
- Norma Técnica I.S. 010 Instalaciones Sanitarias para Edificaciones, y
- Toda norma que amerite el presente servicio

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-FAP/GRUP7-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA Y TANQUE ELEVADO DE EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y ACONDICIONAMIENTO DE 02 TANQUES ELEVADOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES B y C DE LA VILLA DE TT.SS.OO. DEL GRUP7 PP-0135

Ruc/código :	20602655114	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	L & M ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	07:36:45

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Entregables, si es la entidad la que entregará los planos que sustenten los diseños, no debiera solicitarse como entregable minimo los planos de replanteo y si fuera el proveedor quien elaborará su propuesta y diseño estructural debidamente sustentado y avalado, no debiera solicitarse esos planos y entregables inclusive utilizando la metodología BIM?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 18 Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada con el Área Usuaria, este Comité determinó ACOGER PARCIALMENTE la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

18. ENTREGABLES

El postor ganador deberá entregar al término de los trabajos, los planos de arquitectura, estructuras, instalaciones y eléctricas y sanitarias tanto del diseño o propuesta como de los planos de replanteo que fueran necesarios, solicitados por el área usuaria, así como el modelamiento BIM en formatos abiertos.

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-FAP/GRUP7-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA Y TANQUE ELEVADO DE EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y ACONDICIONAMIENTO DE 02 TANQUES ELEVADOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES B y C DE LA VILLA DE TT.SS.OO. DEL GRUP7 PP-0135

Ruc/código :	20602655114	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	L & M ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	07:36:45

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Experiencia del postor en la especialidad. Se considera trabajos similares construcción de muros, no debiera de añadirse cercos perimetricos?? No debiera ampliarse a trabajos de remodelación, refacción, reparación y/o acondicionamiento en edificaciones??

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada con el Área Usuaría, este Comité determinó ACOGER la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Trabajos de construcción, refacción; rehabilitación y/o acondicionamiento y/o remodelación y/o reacondicionamiento y/o reconstrucción y/o renovación y/o restauración y/o reparación y/o mejoramiento de cercos; trabajos de construcción de cisternas de concreto para agua en instituciones públicas o privadas.

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-FAP/GRUP7-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA Y TANQUE ELEVADO DE EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y ACONDICIONAMIENTO DE 02 TANQUES ELEVADOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES B y C DE LA VILLA DE TT.SS.OO. DEL GRUP7 PP-0135

Ruc/código :	20602655114	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	L & M ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	07:36:45

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

No debiera requerirse las pruebas y certificaciones tecnicas minimas, como certificacion de diseño de mezcla, pueba de estanqueidad pruebas de filtracion etc??

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 21.3 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada con el Área Usuaría, este Comité determinó ACOGER la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

21.3 Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes o servicios

El postor ganador deberá presentar los diseños de mezcla, realizar los ensayos de roturas de probeta, prueba de estanqueidad así como toda prueba que amerite la realización del presente servicio según las normas actualmente vigentes.

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-FAP/GRUP7-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA Y TANQUE ELEVADO DE EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y ACONDICIONAMIENTO DE 02 TANQUES ELEVADOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES B y C DE LA VILLA DE TT.SS.OO. DEL GRUP7 PP-0135

Ruc/código :	10002101756	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	MENDOZA PEÑA JULIO CESAR	Hora de envío :	16:26:07

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

SE OBSERVA:

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Requisitos:

CINCO (5) años de experiencia laboral ocupando cargos como residente o supervisor o inspector o ingeniero residente, en servicios similares al objeto de la convocatoria, en entidades públicas o privadas, que se computa desde la colegiatura del personal clave requerido como Responsable de la Ejecución del Servicio.

EL PRESENTE SERVICIO ES DE 60 DIAS, POR LO QUE RESULTA EXCESIVO EL REQUERIMIENTO DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, ASI MISMO LA COMPLEJIDAD DEL MISMO ES MINIMA.

POR LO QUE SE SOLICITA:

Con la finalidad de promover la mayor participación de los postores y acatando el principio de Libre Concurrencia, SE REDUSCA CONSIDERABLEMENTE Y DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL OSCE SOBRE EL MINIMO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE QUE DEBE SER DE 2 AÑOS

1.- REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: CINCO (5) años de experiencia laboral ocupando cargos como residente o supervisor o inspector o ingeniero residente, en servicios similares al objeto de la convocatoria, en entidades públicas o privadas, que se computa desde la colegiatura del personal clave requerido como Responsable de la Ejecución del Servicio, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PRESENTE SERVICIO NO ES DE MAYOR ENVERGADURA POR LO QUE 5 AÑOS RESULTA EXCESIVO; SOLICITAMOS SE REDUZCA A 2 AÑOS LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA MÍNIMA.

2.- AMPLIAR LOS CARGOS DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE A: RESPONSABLE DE SERVICIO Y/O RESIDENTE DE OBRA Y/O SUPERVISOR DE OBRA O SUPERVISOR DE SERVICIO Y/O INSPECTOR DE OBRAS Y/O SERVICIOS Y/O MONITOR DE SERVICIOS U OBRAS IGUALES O SIMILARES

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al artículo 16 del TUO de la LCE, el Área Usuaria es responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, el mismo que se realizó con la finalidad de que la Entidad adquiriera el servicio en las mejores condiciones posibles, dentro de un escenario adecuado que garantice la concurrencia entre potenciales proveedores.

Al respecto, es importante indicar que la Dirección Técnico Normativa del OSCE, en opiniones previas ha señalado que la "experiencia" es la destreza adquirida por la reiteración de determinada conducta en el tiempo; es decir, por la habitual ejecución de una prestación. Dicha experiencia genera valor agregado para su titular, incrementando sus posibilidades de acceso a los contratos con el Estado.

En consecuencia, tomando en consideración que el personal clave es aquel que resulta esencial para la ejecución de la prestación, corresponde a la Entidad definir, bajo criterios de proporcionalidad, el tiempo de experiencia mínimo requerido del profesional, a fin de alcanzar la finalidad pública bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos.

En tal sentido, este Comité consideró NO ACOGER la solicitud del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-FAP/GRUP7-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA Y TANQUE ELEVADO DE EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y ACONDICIONAMIENTO DE 02 TANQUES ELEVADOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES B y C DE LA VILLA DE TT.SS.OO. DEL GRUP7 PP-0135

Ruc/código :	10002101756	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	MENDOZA PEÑA JULIO CESAR	Hora de envío :	16:26:07

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

SE OBSERVA:

Para demostrar la Experiencia del Postor en la Especialidad

Se consideran servicios similares a los siguientes: Trabajos de construcción de muros; trabajos de construcción de cisternas de material noble para agua potable, en instituciones públicas o privadas.

De acuerdo a las bases del presente servicio EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES la contratación del servicio de REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA Y TANQUE ELEVADO DE EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y ACONDICIONAMIENTO DE 02 TANQUES ELEVADOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES B y C DE LA VILLA DE TT.SS.OO. DEL GRUP7 PP-0135.

Por lo que solicitamos con la finalidad de promover la mayor participación de los postores y acatando el principio de Libre Concurrencia, SE AMPLIE, PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD EN SERVICIOS SIMILARES A: REFACCION Y/O REHABILITACION Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O REMODELACION Y/O REACONDICIONAMIENTO Y/O RECONSTRUCCION Y/O RENOVACION Y/O RESTAURACION Y/O REPARACION Y/O MEJORAMIENTO DE MURO Y/O CERCO PERIMETRICO POR SER SIMILARES A REFACCION.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 2 de la ley de contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada con el Área Usuaría, este Comité determinó ACOGER parcialmente la observación del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Trabajos de construcción, refacción; rehabilitación y/o acondicionamiento y/o remodelación y/o reacondicionamiento y/o reconstrucción y/o renovación y/o restauración y/o reparación y/o mejoramiento de cercos; trabajos de construcción de cisternas de concreto para agua en instituciones públicas o privadas.

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-FAP/GRUP7-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA Y TANQUE ELEVADO DE EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y ACONDICIONAMIENTO DE 02 TANQUES ELEVADOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES B y C DE LA VILLA DE TT.SS.OO. DEL GRUP7 PP-0135

Ruc/código :	10002123075	Fecha de envío :	13/06/2023
Nombre o Razón social :	MACEDA SALDARRIAGA LUIS ALBERTO	Hora de envío :	21:41:14

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

solicitamos se considere que el postor presente en su oferta electrónica valoraciones con componentes de lo que solicita en las bases administrativas en lo referente a la experiencia del postor en la especialidad

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** e **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El artículo 45 del Reglamento establece, de manera expresa, la forma en la que debe acreditarse la experiencia del postor en caso de contratación de servicios en general; esto es, mediante la presentación de copia simple de: (i) contratos y su respectiva conformidad... Este Comité determinó NO ACOGER la observación del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-FAP/GRUP7-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFACCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO INTERIOR DE LA VILLA Y TANQUE ELEVADO DE EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y ACONDICIONAMIENTO DE 02 TANQUES ELEVADOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES B y C DE LA VILLA DE TT.SS.OO. DEL GRUP7 PP-0135

Ruc/código :	10454130982	Fecha de envío :	13/06/2023
Nombre o Razón social :	GIRON RAMIREZ MARIELLA EMPERATRIZ	Hora de envío :	22:38:14

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS SE CONSIDERE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD SERVICIOS SIMILARES DE MANTENIMIENTO INSTALACION DE CERCO PERIMETRICO REDES DE AGUA Y DESAGUE MANTENIMIENTO DE

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: C Literal: C **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada con el Área Usuaria, este Comité determinó ACOGER PARCIALMENTE la observación del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Trabajos de construcción, refacción; rehabilitación y/o acondicionamiento y/o remodelación y/o reacondicionamiento y/o reconstrucción y/o renovación y/o restauración y/o reparación y/o mejoramiento de cercos; trabajos de construcción de cisternas de concreto para agua en instituciones públicas o privadas.